



EDICTO

-----El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil Y Comercial N° 3° de la 1ra. Circunscripción Judicial de la Pcia. De Formosa sito en calle San Martín N° 641, 1° Piso de esta Ciudad, a cargo del Dr. RAUL VICENTE, LOPEZ URIBURU, Secretaria a cargo del Dr. Walter Adrián Moncalvo, cita por el término de treinta (30) días, a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CELEDONIA LESME, DNI N° 04.765.724, para que comparezcan a tomar intervención y lo acrediten, en los autos caratulados **“LESME, CELEDONIA S/ JUICIOS SUSESORIOS (Sucesión Ab-Intestato)” Expte. N° 593 – Año 2024.**-----

-----Publíquese edicto por el plazo de UN (1) DIA en el Boletín Oficial de esta ciudad (Artículo 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 724 inc. 2 del C.P.C.C.; y Fallo N° 18802 de la Excm. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial.-----

3 SEP 2025
4 20 11

FORMOSA de de 2025

11 SEP 2025

Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO
Secretario
Juzgado Civil y Comercial N° 3